



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Resolución de 06 de octubre de 2023 de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Administrativo Contable en la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Cabo Verde.

Por la presente Resolución se sustituye dicho Órgano de Selección recogido en el Anexo IV de las bases de la Convocatoria.

En Praia, a 02 de noviembre de 2023.



Edo. Patricia Ramos Fernández

Coordinadora General de la Cooperación Española en Cabo Verde



ANEXO IV

ÓRGANO DE SELECCIÓN

PRESIDENTA:

Titular: Patricia Ramos Fernández. Coordinadora General de la Cooperación Española en Cabo Verde.

Suplente: Ana Paredes Prieto. Embajadora de España en Cabo Verde.

SECRETARIA:

Titular: Mary Salomé Freire Rodrigues Pereira. Auxiliar Administrativa. Agencia de Cooperación Española en Cabo Verde.

Suplente: Santiago Moreno Cuellar. Departamento de Cooperación con África Subsahariana en Madrid.

VOCAL:

Titular: Jesús Javier Alcalde Lite. Canciller de la Embajada de España en Cabo Verde.

Suplente: Esteban González Costas. Oficial de Enlace de la Embajada de España en Cabo Verde.

